

Antropología del poder y transición política. El caso del Partido Acción Nacional

Griselda Martínez V.*

El objetivo de este artículo es construir una interpretación sobre la política desde la perspectiva de las teorías de la antropología política y las interpretaciones más clásicas de la ciencia política contemporánea. Se pondrá particular énfasis en las estructuras del poder y el papel que juegan las relaciones de parentesco en su reproducción, por ello se hará referencia permanente al Partido de Acción Nacional y a la transición mexicana.

Palabras clave: antropología política, poder, relaciones familiares, transición política, México, Partido Acción Nacional.

Presentación

Aunque este artículo se basa en un marco teórico y conceptual desarrollado en las ciencias antropológicas, y en particular, en la antropología política, es pertinente tener presente que la ciencia política y la sociología han realizado grandes aportaciones al análisis de los sistemas políticos. Evidentemente, esos estudios se ubican, sobre todo, en el contexto de las sociedades contemporáneas o “complejas” a partir de la teoría de las elites y de las aportaciones sobre los sistemas de partidos. Se trata, en esencia, de estudios que apuntan a reconocer las características concretas de las relaciones de poder ubicadas en el espacio público, confirmando así la intención de seguir la evolución de las estructuras e instituciones que permiten a los miembros de estas sociedades participar en las decisiones que son del interés de la colectividad.

* Profesora investigadora del Departamento de Producción Económica de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Correo electrónico: grismar@cueyatl.uam.mx

Los trabajos de la ciencia política y de la sociología dan perfectamente cuenta de la cultura política que va adquiriendo forma a partir del desarrollo general de la sociedad contemporánea. Sin embargo, la mayor parte de las veces se presupone que el ejercicio del poder, esto es, la reproducción de las relaciones de dominación, se ha transformado a tal grado con el advenimiento de la sociedad moderna, que parece intrascendente considerar las estructuras originales sobre las que descansan las relaciones sociales del poder. Así, todo intento por recuperar el conocimiento de las estructuras básicas del poder, en su dimensión material o simbólica, parece sin sentido. Es como si el avance y la consolidación de la democracia sometieran a las relaciones de dominación a un proceso mediante el cual la colectividad se asegura contra los excesos del poder de la minoría gobernante.

El hecho de reconocer que son pequeños grupos los que prácticamente continúan monopolizando el poder nos coloca en una situación en la cual es inevitable advertir las limitaciones “prácticas” de la democracia. Es decir, que, aun idealizando la interpretación de la democracia a partir de la cual se instaure un gobierno de las “mayorías”, sería absurdo pensar que la “mayoría” tiene la posibilidad de acceder al poder y tomar las decisiones respecto al interés general de la sociedad. Ésa es una de las limitaciones que ya se vislumbran desde el *contrato social* planteado por Rousseau. La cuestión, entonces, es descifrar hasta qué grado pesan los intereses personales o de pequeños grupos (elites) en las diferentes etapas de evolución de las estructuras e instituciones políticas que dan forma a la sociedad moderna.

Consideradas así las relaciones de poder, nos vemos obligados a cuestionar las pretensiones, sobre todo de los partidos políticos modernos, respecto de las bondades de la democracia, es decir, de los sistemas de partidos que siguiendo los principios democráticos toman como bandera la igualdad económica y la política. La democracia, entendida en su acepción más simple, aparece, entonces, como la única vía para garantizar un gobierno de las mayorías, como una práctica política que se contrapone a los excesos de las elites.

La dimensión del poder en el estudio del Partido Acción Nacional (PAN)

Para iniciar una interpretación sobre el PAN se considerará en un primer momento su estructura de poder: cómo se encuentra distribuido el poder en el partido, cómo se reproduce y cómo y en qué circunstancias se modifican

las relaciones de poder, para lo cual es necesario realizar el estudio desde una perspectiva histórica del partido. Estructura de poder es “el conjunto sistémico de relaciones en donde los individuos o grupos buscan el control del medio ambiente y el ejercicio de poder sobre otros grupos o individuos” (Leyva, 1993: 36). Como se establecerá en su momento, el PAN es un partido político de alcance nacional, organizado a través de comités estatales que guardan una relativa autonomía con respecto al Comité Nacional. Tiene distintos niveles en las estructuras de poder, pero encuentra su máxima expresión a partir de la interacción en el Comité Nacional. Una premisa del estudio es que cada región define sus propias reglas en cuanto a cómo reproducir y perpetuar las estructuras de poder existentes en una localidad, las cuales no necesariamente corresponden a las normas que dan vida a las estructuras de poder en el Comité Nacional.

Como este trabajo se basa en *la dimensión del poder*, será indispensable establecer su definición. Se recurrirá a distintos autores. La definición de poder en su significado más general “designa la capacidad o posibilidad de obrar, de producir efectos” (Bobbio y Matteucci, 1988: 1217). Como fenómeno social el poder es una relación entre hombres. Weber define al poder como “la probabilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad” (Weber, 1984: 43). Existen relaciones de poder sólo cuando se *controlan los recursos* que son valorados por el grupo; por ende, poseerá poder una persona o grupo de personas que controlen los recursos que desean otros. Quien tiene el poder dirige la acción de una persona o grupo de personas hacia ella, ya sea que la desee o la decida. El poder se encuentra en todas las relaciones sociales; todas las relaciones sociales son relaciones de poder, por lo cual todos los actores mantienen una cuota diferencial del mismo.

Panebianco busca una definición de poder útil para explicar, “tanto la capacidad de manipulación de los líderes (y, por tanto, el poder que ejercen sobre sus seguidores), como el fenómeno inverso; esto es, la capacidad de los seguidores de ejercer a su vez presiones eficaces sobre los líderes” (Weber, 1984: 65).

Sobre la teoría del poder como *relación de intercambio*, Panebianco retoma dos definiciones de autores representativos de estas teorías: Blau (1964) y Crozier y Friedberg (1977: 65). El poder definido como una relación de intercambio recíproca donde los términos de intercambio favorecen a una de las partes, generando una relación de intercambio asimétrica, en la cual un actor gana más que otro. El poder sólo puede ejercerse satisfaciendo

al menos en parte las exigencias y expectativas de los otros, entregando una parte de recursos. En la relación líder y seguidores, estos últimos apoyarán al líder si reciben algo a cambio. El grado de éxito en las negociaciones o intercambios está determinado por el grado de control que tengan los actores sobre los recursos que están en juego. Para Crozier y Friedberg el poder está relacionado con el control de las “‘áreas de incertidumbre organizativa’, es decir, sobre todos aquellos factores que, de no ser controlados, amenazarían o podrían amenazar la supervivencia de la organización y/o la estabilidad de su orden interno” (Crozier y Friedberg, 1977: 65).

Al referirnos al poder como una relación de intercambio es ineludible mencionar a quienes intervienen en ésta, quien ejerce el poder, *líderes y/o elite*, y quienes son presa del poder, las bases. Las relaciones que se establecen son de dos tipos: *relaciones horizontales* (entre la elite de poder) y *relaciones verticales* (entre la elite y los seguidores). El conjunto de relaciones se da tanto en el interior del partido como en el exterior del mismo, pero se mantiene la separación de relaciones horizontales y verticales. Al estudiar las estructuras de poder, no es suficiente conocer a los actores que establecen las relaciones de poder, es menester “conocer el contenido del intercambio en el que se concreta el poder organizativo” (Crozier y Friedberg, 1977: 65). Es decir, adentrarse en el contenido de las negociaciones. Para dar sentido a este conjunto de negociaciones que entablan los líderes, Panbianco recurre a la teoría de los incentivos, según la cual los líderes intercambian incentivos, colectivos y/o selectivos por participación, esta idea también es trabajada por Bailey (1969).

El intercambio es asimétrico porque los actores no cuentan con la misma capacidad de acción, los líderes tienen mayor libertad de movimiento porque controlan los recursos y, por tanto, los beneficios son mayores para ellos que para los seguidores. Las relaciones de poder son circulares, sin fin e interdependientes. No existe un líder sin seguidores, ni éstos sin su líder. El poder del líder es directamente proporcional a su margen de acción, es decir, entre más libertad en los juegos de poder vertical, más poder para establecer los juegos de poder horizontal. En ese sentido, Bailey dice:

Esto explica el carácter circular y autoinducido de las relaciones de poder: en las que algunos actores (los líderes) “entran” con recursos superiores a los de la parte contraria (los seguidores) y “salen” aún más fuertes que antes, habiendo obtenido bien la participación que es necesaria para hacer funcionar la organización (y permitir de ese modo la reproducción del liderazgo) o bien un consenso acrecentado que, al permitirles guiar al partido con la suficiente ductilidad,

les coloca a cubierto de los adversarios, de las élites minoritarias. Lo que, incidentalmente, significa que los juegos verticales, son la precondition, por lo menos lógica, de los juegos de poder horizontales, y que los resultados de las negociaciones entre los líderes dependen de los resultados de las negociaciones entre líderes y seguidores (Bailey, 1969: 66-67).

Panebianco divide los incentivos que reciben los seguidores en las relaciones de intercambio en: colectivos y selectivos. Los *incentivos colectivos* se encuentran asociados con la identidad del partido, la ideología de la organización con los fines oficiales del partido; estos incentivos son los que se hallan en el discurso del partido, son los evidentes (Panebianco, 1982: 67). Los *incentivos selectivos* se subdividen en materiales y de estatus y poder. Los incentivos de estatus y poder son más difíciles de comprender, son menos visibles. En general los miembros del partido mantienen ocultos los incentivos selectivos; es un hecho que los buscan, aunque en la mayoría de las ocasiones los ocultan y anteponen en su discurso los incentivos colectivos. En el PAN es muy común escuchar que los panistas buscan el poder por el *bien común*, pero nunca el poder por el poder, es mal visto el panista que descubre sus intereses selectivos, pues éstos los sitúa fuera del *deber ser* de una presunta ética panista.

En la tipología de incentivos, Panebianco considera un incentivo colectivo (identidad) y dos incentivos selectivos (material y estatus). En un partido político siempre se distribuyen incentivos de los tres tipos. El sistema de incentivos, combinación de incentivo y reglas para obtenerlos, varía de acuerdo con el tipo de partido político y en el mismo partido existen variaciones a partir de la dimensión espacio-tiempo. Los actores disfrutan de los tres tipos de incentivos, aunque para fines analíticos el autor diferencia a los miembros del partido de acuerdo con los fines predominantes que buscan satisfacer. Actores con fines predominantes colectivos y actores con fines predominantes selectivos.

La clasificación de los militantes propuesta por Panebianco, creyentes (fines colectivos) y arribistas (fines selectivos), es muy sugerente para explicar lo que sucede en el PAN. Esta clasificación de alguna forma se está dando en el partido, los tradicionalistas (fines colectivos) y los pragmáticos (fines selectivos), lo que no obsta para que unos y otros mantengan una identidad ideológica con el partido.

Panebianco retoma la idea de Duverger, los círculos concéntricos (electores, afiliados y militantes) para identificar a los destinatarios de los incentivos organizativos. Los electores son los más alejados en los incentivos que otorga

el partido, ya que en forma indirecta cubre sus expectativas, es decir, a través de las políticas públicas que satisfacen ciertas demandas propuestas. El afiliado a un partido político, aquel que paga sus cuotas pero no mantiene una relación activa dentro de él, ocupa un lugar intermedio entre el electorado y los militantes, este actor político no comparte, por convicción, la identidad partidaria y en muchas ocasiones ni siquiera conoce los planteamientos ideológicos: “la filiación se realiza frecuentemente a instancias de la familia o de los amigos, como un medio para conformarse a las opciones políticas prevalecientes en la comunidad a que se pertenece” (Panebianco, 1982: 70).

El papel que juega el afiliado depende de la importancia que se da a éste en el partido. Si existe un mayor control de los afiliados, será más fuerte el incentivo del afiliado para participar y convertirse en militante. El PAN es un partido que tiene un fuerte control de los afiliados, y éste se ha intensificado a partir de los triunfos políticos del partido, “con el fin de limitar a los arribistas”, según Gonzalo Altamirano, líder del PAN en el Distrito Federal.¹ El procedimiento utilizado es la presentación del candidato por dos militantes del partido, se acepta el candidato; posteriormente, toma un curso de principios ideológicos y si los acepta pasa a la etapa de la filiación política. La filiación es vivida y presentada como un honor y por tanto se convierte en un símbolo de estatus. Los afiliados a veces se benefician de las “redes de solidaridad” que se articulan en torno a las organizaciones de partido.

Los militantes son aquellos que pasaron la prueba de fidelidad partidaria y participan activamente en la organización, logran tener mayor poder que los afiliados porque intervienen activamente en algunas decisiones del partido y, en consecuencia, tienen mayores incentivos materiales, de *status* y de *identidad*. Existen diferencias entre los militantes, aquellos que le dedican todo su tiempo libre y aquellos que sólo le conceden una parte de éste. Las diferencias se establecen conforme el nivel de participación y los primeros son el núcleo más importante en el partido, en muchas ocasiones son los que lo mantienen vivo, sobre todo cuando éste no tiene grandes incentivos que ofrecer. En su mayoría, estos militantes son los creyentes que buscan satisfacer fines colectivos y con su acción van construyendo la identidad partidaria, mientras que los militantes arribistas logran beneficios sin que necesariamente hayan trabajado mucho por el partido. La presencia de estos últimos en la organización es conflictiva. Por ello para Panebianco:

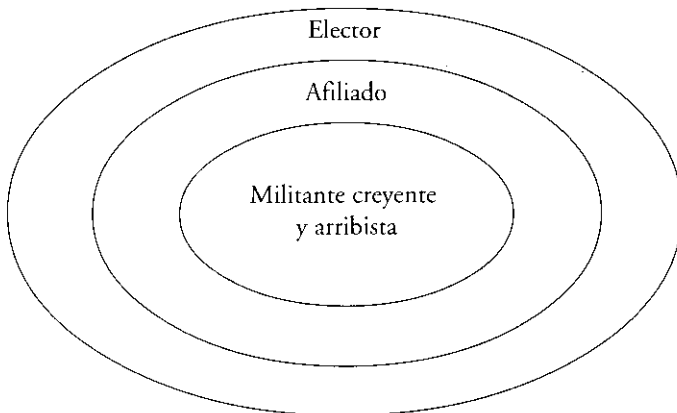
¹ Entrevista a Gonzalo Altamirano Dimas, líder del PAN en el D.F., julio 1997.

Los arribistas suministran la principal masa de maniobra de los juegos entre las fracciones, constituyen a menudo la base humana de las escisiones y representan en cualquier caso un área de turbulencia, al menos potencial, y una amenaza al orden organizativo que los líderes deben esforzarse por neutralizar. El área de los arribistas es, además, la que nutre el lugar del que saldrán en la mayoría de los casos, por ascenso o por cooptación los futuros líderes del partido (Panebianco, 1982).

Esta situación se presenta en el Partido Acción Nacional, los militantes creyentes, aquellos que le entregaron todo su tiempo libre al partido, ahora no logran tener los incentivos de acuerdo con sus expectativas, ellos apostaron a largo plazo y no están teniendo los beneficios que consideran deben tener. Ante esta situación, ellos, los tradicionalistas, piensan que los militantes pragmáticos son arribistas y que son los que están aprovechando todos los incentivos de estatus y poder. Los tradicionalistas no toman en cuenta que el partido también se ha visto beneficiado con el capital material y simbólico de los nuevos militantes, en muchas ocasiones son líderes empresariales que poseen recursos simbólicos que han beneficiado al partido por su reconocimiento ante la sociedad.

Después de describir los conceptos que serán utilizados para el análisis de las relaciones de intercambio que se dan en el interior del partido, así como su relación entre los incentivos que se intercambian en estas relaciones de poder, para Panebianco es necesario identificar en los recursos de poder organizativo, “aquellos factores cuyo control permite a ciertos actores desequilibrar a su favor los juegos de poder. Los factores en torno a los cuales

Círculos concéntricos de poder



se desarrollan las actividades organizativas son: la competencia, la gestión de las relaciones con el entorno, las comunicaciones internas, las reglas formales, la financiación de las organizaciones y el reclutamiento” (Panebianco, 1982)

Una aproximación antropológica al objeto de estudio

El estudio sobre las estructuras de poder en el PAN se analizará desde la antropología social y la antropología política, perspectivas que se complementarán con los estudios sociológicos y políticos que se han realizado sobre la transición política de México.

Existen distintas opiniones sobre por qué la perspectiva antropológica es pertinente para abordar el estudio de sociedades complejas. Encontramos posiciones que cuestionan el grado de complejidad de las estructuras en las sociedades contemporáneas, como la postura de Eric R. Wolf quien considera que las sociedades complejas “no están tan organizadas ni tan estructuradas como sus portavoces quieren a veces hacernos creer” (Wolf, 1990: 19), justifica esta aseveración a partir de la existencia de pocos grupos que concentran el control de los recursos esenciales para la reproducción material y simbólica de las sociedades complejas; es decir, pese a que el número de personas que conviven en las sociedades complejas es elevado, los recursos esenciales son monopolizados por una minoría, lo que sugiere la existencia de estructuras de poder similares a las de las sociedades no complejas.

Para Wolf, en el análisis de los sistemas económicos de las sociedades complejas coexisten recursos esenciales para el sistema y sus correspondientes organizaciones, con recursos y organizaciones que son suplementarios o marginales para la sociedad. Esta situación también la encontramos en el control político: “existen recursos políticos que son fundamentales para el funcionamiento del sistema y que éste tratará de mantener bajo control, pero existen también recursos y organizaciones cuyo control directo resulta demasiado costoso o difícil y en esos casos, el sistema cede su soberanía a otros grupos que compiten con él y a los que permite actuar en su seno” (Wolf, 1990: 19). Su interpretación sobre el control de los recursos políticos será de gran importancia para explicar porqué el sistema político mexicano permite la coexistencia de grupos políticos de oposición en las estructuras de poder formal, y hasta dónde esto posibilitó la continuidad del sistema.

Para Wolf el estudio antropológico de las estructuras de poder tiene que abarcar las *estructuras intersticiales, suplementarias y paralelas de las sociedades complejas* y explicar su relación con las instituciones estratégicas fundamentales en las que se inscriben. Él estudia tres categorías de instituciones paralelas de las sociedades complejas: las relaciones de parentesco, de amistad y de patronazgo. Como se puede observar estas categorías son útiles para trazar y explicar coherentemente la transferencia del poder en el PAN, sin depender de los mecanismos formales que el partido establece para ello.

En la vida política de cualquier sociedad encontramos la existencia de varias organizaciones dentro del Estado que comparten, distribuyen y controlan el poder, en competencia entre ellas y con el poder soberano del Estado (Bobbio, 1989). El sistema político mexicano se caracteriza por la concentración del poder político en un solo partido, el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Éste se encuentra integrado por instituciones corporativas de poder que aglutinan a los sectores populares de la sociedad mexicana, como son: la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la Confederación Nacional Campesina (CNC) y la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP). Estas organizaciones comparten, distribuyen y controlan el poder político dentro del Estado, y dentro de ellas hay subsectores que también están en constante competencia política. Sin embargo, es pertinente considerar, como lo veíamos con Sartori, que en toda sociedad el sistema de partidos constituye un *subsistema*, esto es, una parte de un todo en la que a veces, sobre todo en el caso de México, el ejercicio de la política se sujeta a actores sociales que aparentemente están o estuvieron fuera del sistema de partidos: aquí nos referimos a los empresarios.

Por otra parte, tenemos la propuesta teórica de Richard Adams, quien se centra en el análisis de los cambios sociales, además de plantearse como fin principal dar forma a una teoría del poder social. Los elementos básicos de su teoría son *poder y control de recursos energéticos*.

En su libro *La red de la expansión humana* establece que “los esfuerzos de un hombre por ejercer influencia sobre otro son simplemente parte de un esfuerzo global encaminado a enfrentarse con su medio ambiente y controlarlo, a fin de hacer efectivas sus posibilidades de supervivencia” (Adams, 1978: 19). Podríamos decir que su percepción sobre el poder es positiva, al no concebir que los individuos buscan el poder en sí mismo, sino que lo percibe como el medio para controlar el medio ambiente en el que se relaciona. Asimismo, define al ser humano como un ser racional, maximizador de oportunidades, el cual, a través de la comprensión de los sucesos, es capaz

de tomar decisiones para lograr con mayor éxito el control del medio ambiente. Adams nos lleva al ámbito del ejercicio del poder social, considerándolo simultáneamente una variable dependiente e independiente, de tal forma que, al identificar y analizar los factores que determinan cómo opera, se tiene que contemplar como un proceso continuo, es decir, cómo retroalimenta e influye en el siguiente paso. Esta idea parece muy sugerente para interpretar porqué importantes sectores empresariales decidieron participar activamente en el PAN, a raíz de la nacionalización de la banca en 1982, situación que marcó la emergencia de una nueva corriente panista conocida hoy bajo la denominación: *neopanista*.

Para Adams la capacidad del ser humano de controlar y conformar el mundo es limitada. Existen procesos energéticos básicos que ejercen influencia sobre los sistemas de poder y las ideologías que los racionalizan; es decir, existen leyes y factores que escapan del control de los seres humanos. Cuando Adams habla:

...del control del hombre, se refiere específicamente a su capacidad física y energética para *reordenar* los elementos del medio ambiente, tanto en términos de sus posiciones físicas como de las conversiones y transformaciones energéticas a otras formas espacio-temporales. El poder, a diferencia del control, presupone que el objeto posea capacidad de razonamiento y las suficientes dotes humanas para percibir y conocer. Sólo se ejerce poder cuando el objeto es capaz de decidir por sí mismo qué es lo que más le conviene. Si poseemos la tecnología apropiada, los conocimientos, instrumentos, habilidades y oportunidades necesarias, podemos ejercer el control sobre cualquier objeto. El poder es nuestra manera de controlar a los seres humanos (Adams, 1978: 23).

Como se observa, el poder es un concepto relacional a través del cual ubicamos la posición en que se encuentra un individuo o grupo, prevaleciendo relaciones donde juegan posiciones en que se ejerce el poder o se está sometido al poder, pero también encontramos relaciones sociales donde se neutralizan los actores o alguno no quiere ejercer el poder.

Los seres humanos –como menciona Adams– han vivido siempre en un equilibrio constante y dinámico de relaciones de poder. En la interacción con otros seres humanos siempre se toman decisiones que provocan conductas favorables o desfavorables. Pero, consciente o inconscientemente, las relaciones existen y el potencial del ejercicio del poder por parte de los demás siempre está presente.

En el estudio del poder social, Adams no juzga que sea indispensable la referencia a la legitimidad del poder (la aceptación de la práctica), sino que centra su atención en que se reconoce la existencia de un poder mayor. La autoridad (legítima o no) posee mayor poder. Como, por ejemplo, la legitimidad del gobierno de Ernesto Ruffo Appel significó el deterioro o desacreditación del partido oficial tanto a nivel estatal como federal.

Una vez definidos los conceptos centrales de la teoría del poder social de Richard Adams, nos abocaremos a utilizar como hilo conductor en la interpretación las unidades de análisis propuestas en su capítulo “La estructuración del poder”, pues ahí se advierte cómo la evolución de las estructuras del poder se dan a la par de la evolución del hombre, conformando así sociedades más complejas. Otro elemento fundamental de su teoría es “la creciente complicación del mundo mental y la dependencia mayor del hombre hacia esa sala psíquica autoconstruida” (Adams, 1978: 87). La presencia de sistemas mentales de los individuos es lo que determina el reconocimiento de ciertas estructuras de poder y no otras, sean o no reales. Esta construcción subjetiva de los individuos sobre el orden social como uno de los elementos constitutivos del poder es también compartida por Balandier.

Los individuos integrados socialmente establecen un conjunto de interacciones sociales en distintos sistemas (económicos, políticos, sociales, culturales, etcétera). Para lograr estas relaciones, los individuos han creado mentalmente mecanismos ordenadores que les permiten mantener relaciones de interdependencia. La introyección de normas, valores y formas de comportamiento compartidos por el grupo es lo que permite a los individuos su integración social.

Para Adams, en el proceso de la expansión de la red humana se dan distintos niveles y modalidades de integración. En el mundo del hombre primitivo se integraba por la tecnología y las manipulaciones rituales, pero también por manipulaciones humanas, que estaban determinadas por el grado de control físico que se tuviera sobre las cosas “que preocupaban a los demás” (Adams, 1978: 88).

En las sociedades contemporáneas hay una gran cantidad de controles y formas de poder en las que están inmersos los seres humanos y de donde se deriva una estructura masiva, complicada y dinámica, pero al mismo tiempo invisible.

El modelo de Adams diferencia el *control efectivo* de la *decisión de ejercitar ese control* a fin de ejercer el poder, los cuales pueden tener distintos niveles

de legitimidad. Esta distinción es muy importante para el objeto de nuestro estudio, ya que la decisión en cuanto al ejercicio del poder puede estar separada del control del poder de manera concreta en el tiempo y el espacio. Así es como se observó en Baja California la separación entre el ejercicio del poder, detentado por el gobernador panista Ernesto Ruffo, y el control del poder que mantuvo el presidente Carlos Salinas de Gortari. Como lo señala Adams: “por la diferenciación entre control y toma de decisiones, es posible que otra persona tome efectivamente la decisión. Otorgar poder es permitir que otra persona tome la decisión referente al ejercicio de poder, pero el otorgante retiene el control del cual se deriva el poder” (Adams, 1978: 90).

Este proceso de otorgar poder y controlarlo en el espacio y el tiempo es el más importante de las estructuras de poder. Al analizar éstas, es menester tener en cuenta las formas en que un individuo (o grupo de individuos) otorga poder a otro(s), generando relaciones jerárquicas o coordinadas. Visto así, la relación entre un gobierno estatal (panista) y el gobierno federal podrá compararse con la relación entre dirigentes del partido (PAN) y sus candidatos electos (parlamentarios), hasta analizar los conflictos generados por la autonomía con que se han desempeñado los gobernadores panistas, como fue el caso de Vicente Fox Quesada en Guanajuato.

La diferencia entre relaciones jerárquicas asimétricas y coordinadas es que en estas últimas el control del poder es recíproco. El poder es detentado por cualquier persona que tenga la capacidad racional para tomar decisiones y entablar, por tanto, relaciones de poder.

El nivel de poder está determinado por el control de los elementos del medio ambiente que interesan a otras personas. El *poder derivado* es el otorgado a una persona para tomar decisiones por otra que conserva el control. Pero toda persona mantiene algún poder independiente si mantiene algún *control independiente*.

Los instrumentos analíticos de Adams para el análisis de las estructuras de poder son las unidades operantes de poder, relacionadas con el control de los recursos energéticos y el poder otorgado.

Cuando Adams se refiere a *unidades coordinadas*, habla de aquellas donde los miembros del grupo detentan, en esencia, el mismo nivel de poder, por ello, son unidades donde no existe centralización de poder, cada quien decide por sí mismo. Las *unidades consenso* están formadas por individuos u otras entidades que otorgan poder de decisión a un miembro del grupo o a una entidad. Las unidades de consenso se presentan en las sociedades modernas por la evolución de las unidades coordinadas.

El *poder otorgado* es el “que le otorgan los diversos miembros de una colectividad a un individuo. La colectividad en cualquier momento puede retirar el poder otorgado a la persona surgiendo la unidad de consenso” (Adams, 1978: 93).

Cuando el líder se apoya en la mayoría del grupo para ejercer coerción inicia otro estadio de la evolución humana, “la aparición de la estructura de poder en que el líder alcanzaba una fuente de poder que le permitía cierta independencia con respecto al poder que le asignaban los miembros del grupo” (Adams, 1978: 98).

La *unidad mayoritaria* es aquella en la que un individuo toma decisiones independientes de los miembros de la colectividad. En las estructuras de poder, cuando existe una mayor independencia del líder en el ejercicio del poder, éste presta menor atención a los intereses de los otros miembros del grupo y surge una *estructura corporativa*. Evidentemente, estos conceptos de Adams podrían suplir en la práctica a muchas de las explicaciones que los especialistas en la teoría de los partidos políticos han construido para ubicar el tipo de liderazgos existentes en esas organizaciones.

En el sistema político mexicano encontramos interrelacionadas las distintas unidades de operación que estructuran el poder político. Por ejemplo, la relación que tienen los líderes obreros con sus bases es un poder independiente y cada vez más se separan de sus intereses, pero al mismo tiempo son elementos de otra estructura de poder en la cual los intereses de los líderes obreros también son relegados o utilizados para establecer consensos en la estructura más alta. El sistema político mexicano tiene una estructura corporativa, donde la forma de liderazgo es independiente.

La descentralización del poder no implica pérdida del control sino la concesión de los derechos en la toma de decisiones. Para Adams, existe una secuencia que va de la unidad coordinada hasta la unidad corporativa; él parte del supuesto de la evolución del poder. Al ser un proceso secuencial basado en el incremento constante de poder existe, en primer lugar, un grupo de individuos que comparte algo similar y se manifiesta, un grupo de interés que, al unirse, conforma una unidad coordinada e inicia su evolución, la cual dependerá de la capacidad del grupo para incidir en el control de los recursos energéticos.

La evolución de las estructuras de poder no se da en forma lineal; coexisten *estructuras disipativas* de poder que propician cambios en los grupos que detentan la centralización del poder y el control de los recursos energéticos.

En el surgimiento de las *estructuras disipativas* se puede examinar cómo “una reunión de individuos que manifiestan problemas adaptativos similares en un medio ambiente común pueden verse como un agregado” (Adams, 1978: 100). Estos grupos o bandas, al identificar sus intereses en común y al diferenciarse de aquellos que no los comparten, se convierten en una *unidad de identidad*. La evolución de unidades agregadas a unidades de identidad no logra formar una estructura disipativa hasta que se conviertan en una unidad coordinada, y así se inicie el proceso de evolución del poder social capaz de incidir en las estructuras existentes.

El análisis de estructuras disipativas sirve como herramienta de análisis para investigar cómo se genera el poder de Ernesto Ruffo. Al parecer, en Baja California surge una unidad agregada conocida como *los madrugadores*,² grupo de empresarios (principalmente) que se reunía una vez por semana a desayunar, el tema principal de discusión era la situación política y económica de esa entidad. Conforme pasa el tiempo este grupo comienza a tener injerencia en las decisiones económicas del estado, conformando una unidad de identidad, misma que evoluciona a partir de su vinculación con el Partido Acción Nacional, que representa a la unidad corporativa que se interrelaciona con otras unidades corporativas de las estructuras de poder en México. Pero el Partido Acción Nacional, en relación con las estructuras de poder del sistema político mexicano, se desempeña como una estructura disipativa de poder en el momento en que se le reconoce el primer triunfo en Baja California. Aunque no logra tener el control de todos los recursos energéticos, sí mantiene un cierto grado de control fracturando el sistema corporativo, cuando menos a nivel local.

Balandier analiza el poder desde sus formas de representación, interpretación que se ubica en el espacio psíquico autoconstruido al que alude Adams. Esta construcción de sistemas mentales es la que permite a los individuos el reconocimiento de ciertas estructuras de poder.

Balandier postula que la comunicación es “común a todas las sociedades, a todas las culturas y a todas las épocas. Es la comunicación la que genera relaciones, orden y sentido. Pero en la actualidad, la comunicación ya no está subordinada, sino que domina, y cuenta con los medios para ello; a veces, incluso se pierde el control sobre ella” (Balandier, 1994: 152).

² Se tiene que confirmar la existencia de este grupo al cual supuestamente pertenecía Ernesto Ruffo Appel.

A través de la comunicación es como se mantiene y construye el imaginario colectivo, donde el mensaje (construcción de significados) y la imagen (representaciones simbólicas) tienen un papel fundamental para sostener o modificar el poder político.

En las sociedades modernas han cambiado las formas de representación simbólica y los rituales políticos, pero conservan su esencia al crear los vínculos sociales establecidos, las jerarquías constitutivas de la sociedad con el fin de exponerlas, de confirmarlas o de contestarlas simbólicamente.

En Baja California, al darse un cambio en la representación simbólica del poder, al dejar de ser el PRI quien lo representaba y entrar en la escena política el PAN, el nuevo gobernador recibe con el cargo público los instrumentos simbólicos y rituales políticos existentes, pero además, él sirve como soporte de las expectativas y representaciones colectivas de cambio político. El primer gobierno panista, por sí mismo, representa simbólicamente la transición del sistema político mexicano hacia la democracia, implica la afirmación de la competencia política y su alternancia en el poder.

Cuando una sociedad inicia un proceso de transición, donde los rituales políticos y formas simbólicas de representación pierden su papel revitalizador del poder, se hace necesario sustituirlos por nuevos rituales so pena de crear un vacío de poder, al perder los vínculos sociales establecidos con anterioridad.

Otro elemento trabajado por Balandier referente al Estado y a la sociedad, es la percepción que tienen los gobernados con respecto al nuevo gobernante. Los ciudadanos depositan en la figura de éste sus expectativas para que mejoren sus condiciones de vida, lo cual provoca que los nuevos gobernantes “además de ser competentes y haber sido acreditados, deben también servir como soporte de las expectativas y representaciones colectivas. Continúan siendo beneficiarios del capital simbólico que produce la sociedad y a cuya formación contribuye” (Balandier, 1994: 152).

Con la presencia de nuevas representaciones simbólicas del poder se tiene que dar en el imaginario colectivo “la transición de la escena social a la escena política y hacer ostensible el cambio de papeles, la presencia de nuevos actores políticos”. Una de las formas utilizadas, según Balandier, es la producción de responsables. En los primeros meses de gobierno, Ruffo se dedicó a demostrar que los gobiernos emanados del PRI-gobierno eran corruptos, buscaba fincar responsabilidades penales que no se lograron cumplir del todo. No se dieron cambios en el ámbito legal ni en el imaginario colectivo de los bajacalifornianos.

En las sociedades modernas el imaginario político adquiere mayor fuerza por los medios de comunicación avanzados, que rompen con los límites geográficos del estado-nación, pero estos medios, con el poder de revitalizar la representación política, exigen a los gobernantes una mayor capacidad de actuación, de escenificar con mayor calidad su papel, a riesgo de que se les revierta el uso de los medios masivos de comunicación (el papel que juega el debate entre los candidatos políticos) es una labor de imaginiería mediante el cual el mejor actor ganará la audición (el poder).

En mi opinión, el enfoque antropológico clásico acerca de las alianzas corresponde a las interpretaciones desprendidas del análisis sobre las relaciones de parentesco. Y, evidentemente, en la medida en que tal perspectiva se inscribe en la “naturaleza” de sociedades “no complejas”, el desafío está determinado por la evolución de esas sociedades hasta que su complejidad nos impida captar, con la misma facilidad, la persistencia de estructuras de poder cifradas en la lógica de las relaciones de parentesco.

En ese sentido, la gran capacidad analítica y de síntesis de Lévi-Strauss nos presenta a las relaciones de parentesco como *estructuras elementales de las alianzas* (Lévi-Strauss, 1993). De tal manera que la primera dificultad a enfrentar respecto a la continuidad de esas relaciones en las diferentes etapas evolutivas de las formas de organización social gira en torno al carácter *universal* del parentesco. Sobre todo, porque el elemento fundamental que aparece en las sociedades modernas en el contexto de las prácticas políticas son los partidos políticos que, muchas veces, ocultan los vínculos e intereses familiares. En todo caso, será necesario revisar sucintamente los argumentos que plantea Lévi-Strauss, y que en los objetivos de esta investigación serán de utilidad para descubrir cómo las relaciones de parentesco son, también, un elemento importante para reconocer las alianzas en el interior del Partido Acción Nacional.

Quizás la primera idea sea ubicar cómo las relaciones de parentesco establecen los referentes mínimos para conferir a los miembros de una familia o grupo social, la identidad requerida para establecer intercambios materiales o simbólicos. Sin embargo, en el contexto de sociedades modernas (como es el caso de México, amén de su rezago en la idealización de la *modernidad*), esta importante consideración, que nos sugiere el carácter *universal* del papel que juega la familia, parece sepultada o transferida a un segundo nivel de importancia. De hecho, la presencia de los partidos políticos como organizaciones formales para acceder al poder, aparentemente subordina los lazos de parentesco a los principios de la democracia, los

consensos y nuevas formas de liderazgo, apabullando a la *tradición* e ignorando las reglas para heredar el poder. No obstante, en una segunda línea de análisis de esta investigación se plantea como hipótesis que las relaciones de parentesco se suman como uno de los elementos fundamentales para establecer alianzas, heredar y transmitir el poder. El problema es, entonces, comprender porqué las relaciones familiares se ubican en otro nivel que oculta la concentración del poder en un reducido grupo social, que puede ser analizado a partir de relaciones de parentesco. De ser así estaremos validando las *universalidades* que Lévi-Strauss desentrañó al estudiar la persistencia de este fenómeno en sociedades “no complejas”.

Por su parte, Adams, al referirse a los procesos de cambio y evolución señala:

Las nuevas unidades sociales deberán reemplazar los lazos sociales que caracterizaban la estructura de poder anterior con nuevos lazos que orienten al pueblo hacia la nueva estructura. Uno de los principales problemas en el surgimiento de las jefaturas fue rebasar las unidades de parentesco, organizaciones que constituían inherentemente estructuras coordinadas en que las unidades componentes poseían una gran autonomía o al menos una gran flexibilidad de alianzas y oposiciones... *El parentesco tenía demasiada importancia como para ser destruido, pero en la medida en que el poder se centralizaba, se marginó de manera sistemática la cualidad coordinada y recíproca del parentesco* y se la reemplazó por una dependencia en la combinación de autoridad secular y religiosa creada por la jefatura. En su forma más simple, el jefe procuraba controlar un ambiente seguro, para que los grupos subordinados reconocieran la necesidad de trasladar su dependencia y fidelidad hacia el nuevo poder centralizador (Adams, 1978: 140).

Como se puede observar, se trata de un proceso de evolución a partir del cual se van creando instancias que dan un tratamiento diferente al poder, al mismo tiempo que dificultan el captar el papel real que, por ejemplo, en el marco de las sociedades modernas, juegan las relaciones de parentesco. Por esa razón, habrán de conjugarse dos formas de identidad: las provenientes de la pertenencia al PAN y las provenientes de las relaciones de parentesco. Se procurará, por tanto, desentrañar cómo las alianzas y las formas de acceso al poder dentro del partido dependen también de la pertenencia a una clase social donde se ubican las familias y que, adicionalmente, reflejan la capacidad de control de los recursos económicos y simbólicos requeridos para acceder al poder.

En todo caso, las ideas de Lévi-Strauss nos conducen a vincular las relaciones de parentesco con cuestiones explícitas o simbólicas que definen los privilegios y prohibiciones a que están expuestos los miembros de un grupo social. En el caso de los miembros del Partido Acción Nacional, sin apartarnos de su lógica institucional, es correcto identificar la participación familiar como la base sobre la que se reproducen las relaciones partidistas. Los ejemplos y su correspondiente análisis los expondré cuando trate el asunto de las características de la cultura política del PAN y cuando aborde la situación de las *familias custodio* y el papel de los *panistas tradicionales*.

Creo que las interpretaciones de Lévi-Strauss sobre las relaciones de parentesco, las *universalidades* que él pone al descubierto, nos conducen inevitablemente a definir cuándo el grupo social señalado como objeto de estudio puede ser caracterizado como un grupo de relaciones predominantemente *endogámicas* y cuándo *exogámicas*. La cuestión es descubrir si estamos ante identidades visiblemente delimitadas por las relaciones estrechas de parentesco o, si se trata de identidades menos visibles a partir de las relaciones familiares y que dependen, por tanto, de una cuestión que abarca a grupos más amplios, concediendo mayor importancia a los acuerdos establecidos entre los miembros de uno y otro. Reconocer en la actualidad cómo la identidad y las alianzas responden a una lógica endogámica nos permite comprender porqué hoy las relaciones de parentesco aparecen en un plano secundario, pese a que continúan siendo determinantes en las estructuras del poder.

Esto sugiere que al investigar las relaciones de poder en una localidad comparativamente menor al conjunto de la región, y considerando un desarrollo poblacional moderado, será viable intentar seguir las redes de alianza a partir de una relación endogámica,³ y descubrir cómo las relaciones de parentesco se entrecruzan una y otra vez, determinando así las vías de acceso al poder (Lévi-Strauss, 1993: 25). Pero, si las relaciones que intentamos descubrir corresponden a un grupo social culturalmente más diverso y distribuido en un espacio geográfico mucho más amplio, el recurso analítico a partir de las relaciones endogámicas tendrá un alcance

³ Al respecto de la endogamia Lévi-Strauss aclara: "Distinguimos así una endogamia 'verdadera' que es una endogamia de clase (en el sentido lógico pero al mismo tiempo, en muchas sociedades que la practican, en el sentido social del término clase) y una endogamia funcional que puede denominarse endogamia de relación. ésta no es mas que la contraparte de la exogamia, en una forma positiva expresa el carácter aparente negativo de esta última" (1993: 89).

muy limitado. Por esa razón, habremos de establecer desde el principio, en una lógica regional o nacional, que la búsqueda será más fructífera si de antemano precisamos que las alianzas en el interior de un partido político se fortalecen por relaciones de parentesco exogámicas.

De hecho, a mi juicio, la reproducción de alianzas a partir de las relaciones de parentesco se puede captar mejor cuando se intenta analizar la cultura política partidista, con base en relaciones endogámicas, a menos que se trate de revisar, exclusivamente, las alianzas establecidas en los grupos dirigentes de las organizaciones. En todo caso, los dos tipos de relación ofrecerán una visión amplia y compleja del conjunto de estructuras de poder en el PAN.

Entre los miembros de Acción Nacional las alianzas políticas son evaluadas como el mejor instrumento para garantizar el intercambio, pero éste adquiere relevancia en la medida en que se considere como el elemento mediador para distribuir mejor el conjunto de valores y recursos que los grupos pretenden controlar. Visto así, las relaciones de parentesco aparecen como los refuerzos que requieren las alianzas, consolidando el compromiso de los miembros a mantener una actitud de *lealtad y reciprocidad* (Lévi-Strauss, 1993: 70) Esta idea permite afirmar que en las propias sociedades modernas las relaciones de parentesco estrechan más las alianzas políticas garantizando, más que otro elemento, el cumplimiento de los compromisos por parte de los miembros. La identidad que confieren al individuo las convenciones de una colectividad con diferencias, también culturales, se redefinen más por el compromiso de la familia que por los principios de un partido político. Sobre todo en el caso del PAN, las relaciones de parentesco parecen fortalecer la hipótesis referente a su carácter clasista, de tal forma que en ese intercambio de valores, a partir de las relaciones de parentesco, se descubre que uno de los valores materiales es el intercambio económico, expresado en la realidad actual como una transferencia de la riqueza acumulada por las familias a sus miembros enlazados por el vínculo matrimonial. El poder económico y político es heredado así a los miembros de las familias, de donde el matrimonio se ve doblemente favorecido por los logros, materiales y simbólicos, que sus familias de origen han acumulado en el tiempo. De manera que el matrimonio, así como el conjunto de las relaciones de parentesco en el interior de los grupos sociales, y en este caso en el interior de Acción Nacional, reviste una importancia de carácter económico y político. La unión de un hombre o mujer con una pareja de

mayor estatus dentro del partido, supone un ascenso en la escala política y, por tanto, se incrementan sus posibilidades de acceder al poder.

Al referirse al alcance de las relaciones de parentesco ampliadas por la poligamia, Lévi-Strauss señala:

De hecho, monogamia y poligamia corresponden a dos tipos de relaciones complementarias: por una parte, el sistema de prestaciones y de contraprestaciones que conecta entre sí a los miembros individuales del grupo; por otra, el sistema de prestaciones y de contraprestaciones que conecta entre sí el conjunto del grupo y su jefe. Este paralelismo puede manifestarse de un modo muy claro; por ejemplo, en las islas Trobriand, al jefe, que recibe una mujer de todos los subclanes, se lo trata como a una especie de "cuñado universal". El *juramento de fidelidad político y la prestación del tributo* no son sino un caso particular de la relación especial que, en esta región del mundo, impone al hermano de la mujer obligaciones ante el marido de su hermana (Lévi-Strauss, 1993: 81).

Como se puede observar, el papel de las relaciones de parentesco en el terreno de las alianzas y, por tanto, en la capacidad para mantener el liderazgo, es el de reforzamiento de los lazos políticos entre quienes detentan el poder y los subordinados, pero, sobre todo, el compromiso de la solidaridad y la reciprocidad, como ocurre de manera muy nítida en las sociedades rurales en nuestro país. De hecho, una de las características del sistema político mexicano nos muestra cómo los nexos políticos se fortalecen, ante la ausencia de un lazo consanguíneo que garantice la fidelidad hacia la organización, a partir de relaciones de parentesco convenidas como son las *relaciones de compadrazgo*.

En ese sentido vale insistir en los beneficios que los individuos reciben al establecer intercambios que se regulan por una cultura sustentada en la práctica del parentesco. Es el caso del papel simbólico que revisten las relaciones de intercambio donde, fuera de los beneficios de carácter económico y de la protección a que se hace acreedor todo miembro del grupo social, encontramos beneficios que se traducen en

...poder, simpatía, status, emoción; y el juego sabio de los intercambios (en los que, a menudo, no hay más transferencia real de la que se encuentra entre los jugadores de ajedrez, al avanzar las piezas alternativamente sobre el tablero, únicamente con la intención de provocar respuesta) consiste en un conjunto complejo de maniobras, conscientes o inconscientes, para ganar seguridades y precaverse contra riesgos, en el doble terreno de las alianzas y de las rivalidades (Lévi-Strauss, 1993: 93).

Visto de esta manera, las mismas relaciones de parentesco establecen las potencialidades o limitaciones de los diferentes grupos para mantener o transferir el liderazgo.

De nueva cuenta nos encontramos en una situación en la cual las relaciones de parentesco fortalecen las alianzas políticas sustentadas anteriormente, en cuestiones de intereses de grupo, donde la ideología y, en general, la concepción de lo que *debe ser* el partido confiere identidad a los miembros de los grupos que compiten por el poder en el interior de la organización. Las relaciones de parentesco como base de las alianzas políticas sugiere que, rotos los compromisos generados por el solo hecho de pertenecer, en este caso a un partido, se genera una rivalidad proveniente de intereses encontrados en la lucha por el liderazgo. En ese caso el parentesco fortalece los compromisos aceptados por los miembros y, por tanto, garantiza la persistencia de las alianzas. Al mismo tiempo, la identificación con alguna corriente dentro de las organizaciones supone que los miembros han asumido el diferenciar a sus aliados de sus rivales. En consecuencia, se da por hecho el costo futuro de la rivalidad política al resultar perdedor, en la competencia por el poder, el grupo al que se pertenece.

Para Abner Cohen “la antropología se ha centrado en el estudio de cuatro amplios campos institucionales: ritual, de parentesco, político y económico. En un nivel más alto de abstracción estos cuatro campos institucionales comprenden dos variables principales: la política y la simbólica” (Cohen, 1979: 58). Como lo menciona este autor, normalmente se separa en forma arbitraria el campo político del económico, ámbitos de la realidad social que inevitablemente aparecen articulados en cualquier perspectiva del poder, en particular en el enfoque antropológico que recurrentemente trata las relaciones de poder entre individuos y grupos. En todo caso, la especificidad de la antropología privilegia en el análisis el estudio de las estructuras simbólicas y, por consiguiente, la transformación de las representaciones del poder y su reproducción en el imaginario colectivo. Siguiendo a Cohen, las categorías simbólicas de parentesco y de ritual

...son utilizadas casi alternativamente en la articulación de las agrupaciones políticas y de las relaciones de poder entre individuos y grupos. Los símbolos rituales forman parte de la mayoría de los sistemas de parentesco, y los símbolos de parentesco forman parte de la mayoría de los sistemas rituales. Se dice que los símbolos de parentesco son adecuados para articular relaciones de cambio interpersonal, mientras que los símbolos rituales lo son para expresar relaciones políticas de un nivel más alto (Cohen, 1979).

La función principal de las estructuras simbólicas es el mantenimiento del orden social establecido o introducir cambios manteniendo el orden general de las estructuras de poder. Es en ese sentido que adquiere importancia el análisis de las estructuras simbólicas, pues el cambio de los personajes que se invisten de poder no necesariamente evita la continuidad de la forma simbólica y el cumplimiento de nuevas funciones. Por esa razón, Godelier plantea que el poder lo tienen aquellos que controlan y producen símbolos. Lo que prevalece, entonces, son las estructuras simbólicas y no los actores políticos que las personifican.

En el contexto político de México, la llegada del PAN como partido de oposición al gobierno estatal trastoca la hegemonía del PRI; desde el punto de vista simbólico tiene un efecto de gran importancia al promover la incorporación de nuevas representaciones del poder político en el imaginario colectivo, además de romper con mitos utilizados por el PRI para mantener el poder—mitos relacionados sobre todo con la idea que habitualmente proyecta el sistema respecto a la inestabilidad política y económica que provocaría cualquier gobierno de la oposición—. Sin embargo, en el caso de Baja California, así como en los otros cinco estados gobernados por el PAN en la década de 1990 (Chihuahua, Jalisco, Guanajuato, Querétaro y Nuevo León), no se ha registrado fuga de capitales ni se ha llegado a la ingobernabilidad. El orden general ha prevalecido a pesar de que esos gobiernos estatales sean de un signo diferente al del gobierno federal. Recordemos además que en 1997 Cárdenas fue electo jefe de gobierno del Distrito Federal.

Por lo anterior, el primer gobierno panista es fundamental en la transición mexicana, pues materializa la imagen de la oposición real, al margen de las relaciones entre la representación panista nacional y el binomio PRI-gobierno (Loaeza, 1990). La relevancia para el análisis político, y en concreto para la antropología política, es el significado que alcanza este proceso de transformación estructural y simbólica, dado que se trata de una situación en la cual se instauran nuevas estrategias y códigos simbólicos para gobernar al estado desde la oposición. Esto permite comprender cómo una gestión de un gobierno de oposición sugiere la coexistencia en el interior de las estructuras de poder estatal de fuerzas políticas adversas, PRI *vs.* PAN, demostrando que el orden más amplio no se ve afectado por el tránsito de la democracia. De hecho, la presencia panista en la estructura de poder político posibilita confirmar que la práctica gubernamental mediada por la pluralidad partidista no constituye un problema insalvable para la operación federal del gobierno mexicano. No obstante, si bien es-

tas contradicciones han de encontrar sus formas de expresión en la gestión gubernamental, también es cierto que el gobierno de Ruffo Appel es un excelente experimento político, en el cual se *advierde una necesidad de gobernar sin la intermediación de las estructuras de poder corporativo del PRI*. La primera prueba de este fenómeno se percibe en la gestión municipal de Ruffo cuando protestó ante los excesos del corporativismo, ejemplificado con el paro de los trabajadores de limpia en Ensenada. El hecho de que Ruffo saliera a barrer la calle representa el inicio de nuevas prácticas políticas que obedecen, en esencia, a que es un gobierno de la oposición. En mi interpretación, esta primera imagen expone el cuestionamiento al centralismo, a partir del cual es factible esperar que la imagen sintetice un proceso mediante el cual el nuevo gobierno y en general la oposición política, establezca una convocatoria permanente ante la ciudadanía del Estado. Desde esta posición no resultó difícil llevar a la práctica un discurso que atacara a la corrupción que caracterizaba a las prácticas tradicionales de los gobiernos priístas. Sin embargo, las nuevas estrategias políticas, que suponen la creación de nuevas redes de poder, también encontraron su contrapeso en las partes del sistema político que mantienen su compromiso con el partido oficial: las estructuras corporativas. Desde ahí, el sistema político mexicano ejerce presiones sobre el nuevo gobierno, para que éste se vea obligado a negociar con los representantes del poder oficial. De la misma manera que las estructuras corporativas en el Distrito Federal operaron en contra del gobierno de Cárdenas (1997-2000).

Una lectura de la transición. El contexto nacional

Una interpretación muy sencilla, pero no menos útil, sobre la transición en general y la mexicana en particular, es aquella que contempla la transformación de las principales estructuras de una sociedad —la económica, la política y la cultural—. En ese sentido, el desafío más significativo para el análisis de este fenómeno es, primero, reconocer la realidad social previa a la transición; esto es, que resulta imposible descubrir los rasgos de lo que se está transformando sin identificar las características estructurales de una realidad que prevaleció en un periodo determinado. Se trata de una suerte de relación causal que permite establecer la continuidad temporal entre pasado-presente-futuro. Así, la transición habría de ser entendida como el periodo (tiempo presente) que enlaza al pasado con el futuro, al

tiempo que éste se proyecte como una realidad social por construir o situada en una perspectiva de devenir histórico. Por esa razón, grosso modo habremos de esperar que en la discusión sobre la transición mexicana se discutan, inevitablemente, las condiciones sociohistóricas y políticas predominantes en el periodo posrevolucionario, así como las tendencias que toman las estructuras sociales sometidas a transformación.

No hay duda de que las principales incógnitas en torno a un análisis de este tipo habrán de ubicar, sintéticamente, cómo se genera, reproduce y transmite el poder político en el contexto social de una relación alianzas-oposición (de la Peña, 1986). Es por ello indispensable caracterizar al sistema político que a lo largo de este siglo constituyó al Estado mexicano. Se trata de identificar las fuentes del poder que posibilitan a la sociedad mexicana avanzar en el proceso de modernización que, por un lado, impulsará el desarrollo industrial colocando a esa actividad por encima de la agrícola y la comercial y, por otro, construirá un sistema político democrático.

La clave se sitúa en el *presidencialismo*, un sistema de partido dominante y el *corporativismo* (Alonso, 1992). El primero alude a una forma peculiar que adopta en México, en la lógica de la formación del Estado, la concentración del poder; el segundo, a la preeminencia de un partido oficial que hizo que la “familia revolucionaria” perdurara en el poder hasta nuestros días y, tercero, la vinculación entre el Estado y la sociedad, mediante las estructuras corporativas que articulan, básicamente, a las clases trabajadoras con el gobierno mexicano. Como se puede verificar con base en estos tres rasgos, se trata de un sistema político que permitió a la burocracia política apropiarse, desde los años veinte, de las estructuras gubernamentales y reproducir y transmitir el poder a las generaciones políticas subsiguientes.

Evidentemente, si identificamos tales estructuras como emisarias del pasado, es fácil hacer una lectura de la transición mexicana siguiendo las transformaciones que éstas sufren actualmente. Sin embargo, valdría la pena resumir también cómo esta estructura política fue determinante para darle consistencia al conjunto del modelo de desarrollo que se impulsó desde los años treinta hasta 1982, cuando la tecnocracia instauró un nuevo modelo sociopolítico denominado por la mayor parte de los intelectuales nacionales, como neoliberal (Meyer, 1995). Es decir que, una vez definidas las reglas del juego político en el periodo posrevolucionario mediante el cual los caciques regionales que antes provocaban los conflictos bélicos aceptaron el liderazgo de uno de ellos, el presidente de la república, se establecieron las bases para instaurar un proyecto de nación y definir los objetivos

de las diferentes gestiones de los gobiernos emanados de la Revolución (de la Peña, 1993). Visto así, no cabe duda de que el principal objetivo lo constituyó la definición de una estrategia económica que promoviera la industrialización del país, implícita en el modelo de sustitución de importaciones. Esta política económica general de los gobiernos mexicanos se sustentó en dos características esenciales: a) la intervención económica del Estado, que poco a poco adquirió las características de una economía mixta, y b) una política arancelaria que impulsara la creación de un mercado nacional, salvaguardando los intereses de las empresas nacionales de los embates del capital internacional. Se trata de un modelo de desarrollo que contempla igualmente la participación de las clases trabajadoras en la creación y el reparto de la riqueza nacional. Así, el gobierno mexicano no sólo impulsó el desarrollo económico de la nación sino que, también, coadyuvó a la formación de las clases primordiales de una sociedad moderna: los propietarios del capital y los trabajadores (Guillén Romo, 1984). Es por tanto vital reconocer que ante la ausencia de una burguesía nacional no existió figura sociopolítica alguna capaz de dirigir un proceso de esta naturaleza.

Este planteamiento es trascendente, pues en los años treinta el mundo vio emerger un nuevo rostro del Estado liberal, el Estado de bienestar, que es la fórmula que diferentes elites instrumentan para enfrentar la crisis económica internacional de 1929 (Guillén Romo, 1984). A partir de ese momento es que se acepta como una estrategia válida para el sistema capitalista el que, a diferencia de lo establecido por los economistas clásicos liberales, principalmente Adam Smith, se le conceda un papel relevante al Estado en la reproducción de la economía. En general, la idea de mantener la planta de empleo justificó que los gobiernos aparecieran en el mercado como propietarios de empresas, que apoyaran mediante subvenciones (créditos blandos y exenciones fiscales) a las empresas con problemas financieros, y así se mantuviera el equilibrio entre la oferta y la demanda. En el complejo caso latinoamericano, vemos el surgimiento del Estado populista vigente hasta la irrupción de los militares en los años setenta, mismo que más tarde fue criticado por neoconservadores y neoliberales por paternalista, antidemocrático, irracional e ineficiente.

En México, el Estado posrevolucionario, que representa la materialización de los ideales de la Revolución Mexicana, consolida su presencia, precisamente, a partir del nuevo papel del Estado liberal que desde los treinta impulsa una política social que explica una de las aristas del populismo del gobierno mexicano. Entre los años treinta y cuarenta el gobierno cons-

tituye la pieza clave para garantizar que las clases subalternas accedan a los beneficios de una política que proclama su compromiso con las masas, al mismo tiempo que, simbólicamente, éstas comprometen su lealtad con el Estado. Desde entonces hasta los años setenta, la educación, la salud, la vivienda, la recreación, etcétera, registran incrementos sustanciales en los principales indicadores macrosociales. El nacionalismo aparece como el principal símbolo que permanentemente exalta la vinculación del pueblo con el Estado. La figura presidencial y el partido oficial se apropian del símbolo nacional por antonomasia, que reivindica la unidad requerida para mantener el orden social. Por ende, la oposición, en especial el Partido de Acción Nacional, creado en 1939, o la izquierda, que tiene su origen formal en 1919 cuando se crea el Partido Comunista Mexicano (PCM), quedan desprovistos del símbolo vital para proyectar su compromiso con la nación: *el nacionalismo* (Villarreal, 1986).

Por ejemplo, la banda nacional que porta el presidente de la república y los colores patrios que utiliza el partido oficial proyectan un binomio PRI-gobierno que, de manera sintética y compleja, se asocia a los intereses de la nación (Cohen, 1979: 63). De ahí que habría de suponerse que cualquier decisión importante del gobierno mexicano tenía como justificación la idea del nacionalismo, como es el caso, sobre todo, de las expropiaciones, desde la petrolera en 1938 hasta la bancaria en 1982, pasando por cualquier tipo de política asistencial que obligara al sistema a destinar grandes recursos materiales. El gobierno podía siempre invocar a los valores que le conferían identidad histórica a la nación.

En mi opinión, la etapa del milagro mexicano constituye, a sugerencia de la metáfora, el principal éxito del Estado populista, como lo demuestra el crecimiento promedio sostenido de 6% anual, durante los años cincuenta (Rivera Ríos, 1986). Sin embargo, las condiciones de la economía internacional así como las contradicciones de una estrategia que perduró irracionalmente durante tanto tiempo (1930-1982) y, en general, los excesos del poder, provocaron el agotamiento del modelo de desarrollo que había conducido a nuestra sociedad a estadios más próximos a los de los países industrializados. La crisis del modelo llegaba a su fin al iniciar los años setenta, el déficit presupuestario y comercial, los problemas de los empresarios mexicanos para reproducir las tasas de ganancia de años anteriores y, a mediados de esa década, el alto endeudamiento externo, marcó el término de un modelo social que, a la fecha, no ha sido totalmente erradicado por la tecnocracia que llegó al poder en los ochenta.

La transición de las estructuras económicas se advertiría, entonces, a partir de la instauración de un nuevo modelo de desarrollo sustentado ahora en una política económica orientada a promover: 1) la privatización de la economía, 2) la apertura y liberación de la economía, 3) el adelgazamiento del Estado y 4) una política de tope salarial (Montesinos, 1996). Como queda de manifiesto, además de establecer un nuevo modelo económico, la transición alcanzó el desmantelamiento del Estado benefactor y, por tanto, la transformación del espectro político que constituía al sistema político nacional. Es decir, que si las características principales del sistema político eran la presencia de un partido dominante sostenido en estructuras corporativas, así como una alta concentración del poder en la figura presidencial, la transición, necesariamente, se traduciría en la transformación de estas estructuras.

Por el lado de la política, vemos que la transición se expresa mediante la emergencia de lo que comúnmente se denominó *sociedad civil*. En los años setenta se advirtió un claro desafío a las estructuras corporativas del partido que legitimaban la concentración del poder en la figura presidencial. El surgimiento del movimiento sindical independiente, que más tarde fue derrotado por la tecnocracia, demuestra la erosión de las prácticas corporativas que subordinaron los intereses de las clases trabajadoras a los de los líderes formales que se enquistaron en las estructuras de poder. Al mismo tiempo, la rebelión del sector empresarial también reflejaba el agotamiento de un sistema de representación que sometía al sector a las decisiones gubernamentales (Concheiro, 1996). El surgimiento del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) representó la fractura que sufrió el bloque dominante, pero, sobre todo, la pérdida de hegemonía de la burocracia política que más tarde sería sustituida por la tecnocracia. Posteriormente, a mediados de los años ochenta, el pulso de la transición desde la perspectiva de las relaciones entre el Estado y la sociedad mexicana estaría marcado por la emergencia de nuevas formas de participación política, que no forzosamente serían respuesta a las prácticas tradicionales del sistema político mexicano, sino a un cambio general mostrado en todo el mundo. Al perder credibilidad el sistema de partidos, la sociedad busca espacios de participación vírgenes, como lo sugiere la presencia progresiva de organismos no gubernamentales (ONG). Desde entonces el sistema político, entendido como un sistema de toma de decisiones, se expande, mediante nuevas estrategias de alianza que fortalecen desde diferentes posiciones ideológico-políticas a amplios sectores sociales. Visto así, una de las

posibles interpretaciones sobre la transición puede plantearse a partir de la politización de la sociedad. Grosso modo, este complejo fenómeno marca el debilitamiento del autoritarismo que a la fecha prevalece en el sistema político, así como el inicio de una nueva cultura política que apunta hacia la creación de un sistema más democrático y plural.

En el terreno del sistema de partidos podemos resumir el análisis, creo, mediante el paso de una oposición formal a una oposición real. Y, sin duda, el momento culminante lo representa la coyuntura de 1988, cuando el cuestionado proceso electoral dibujó un apretado escenario en el que el partido oficial ganaba las elecciones presidenciales con 50.47% de la votación total, al tiempo que la izquierda organizada en torno al Frente Democrático Nacional se constituía en la segunda fuerza política de la nación, con 30.9%, y el PAN, en el tercer sitio con 16.71% (Banamex, 1993). Tal resultado representaba una verdadera sorpresa para la mayoría de los analistas políticos, quienes esperaban que el PAN ocupara el segundo peldaño, después de la fuerza que acumuló con la corriente neopanista surgida al calor de la participación empresarial que así protestaba contra la nacionalización de la banca el 1o. de septiembre de 1982. Es evidente que este panorama se ha transformado visiblemente, sobre todo a partir del repunte de Acción Nacional en la década de los noventa. Y aunque el PRD, que aglutina a gran parte de lo que podríamos denominar la *izquierda organizada* se halla lejos de colocarse cerca de la posición que obtuvo dicha fuerza política en 1988, igualmente mostró cierto repunte, el cual le condujo, en 1996, al triunfo en municipios conurbanos de la Ciudad de México, tan importantes cuantitativamente como es el caso de Nezahualcóyotl y, un año después, al ascenso de Cuauhtémoc Cárdenas, quien fue electo jefe de Gobierno del Distrito Federal.

Por sí solo, este proceso demuestra la erosión de una de las principales estructuras de poder del sistema político mexicano: el partido oficial. La transición parece proyectar a los principales partidos políticos mediante símbolos que antes le conferían identidad al partido de Estado, como es el nacionalismo, en el caso del PRD, que parece despojar al PRI de los fundamentos simbólicos que explicaron su razón de ser. Por otra parte, el hecho de que el PAN comparta la esencia del proyecto neoliberal que la tecnocracia emula desde 1982, también exhibe que el aval partidista de las elites gubernamentales ha perdido demasiado terreno en la ruta de la transición.

La misma reforma del Estado, que constituye una perspectiva más para analizar la transición, expresa cómo se transforma la racionalidad del go-

bierno mexicano, haciendo suponer una readecuación constitucional a la realidad que prevalece en el orden internacional. De ahí que se justifique legalmente el nuevo papel del Estado en la economía (marginal en términos comparativos con el pasado inmediato) y se defienda el radical proceso de privatización que promovió Carlos Salinas de Gortari (1988-1994). En efecto, la reforma del Estado no puede entenderse exclusivamente a partir de las reformas constitucionales sino, en general, a través de una compleja política de “modernización” (adelgazamiento) del Estado, que hoy parece marcar la moda política en buena parte de los sistemas políticos del mundo (Crozier, 1992). Insisto, también este proceso explica una importante parte del desmantelamiento del Estado benefactor en detrimento de las clases subalternas que, desde la década de los ochenta, ven caer sus niveles de vida, aniquilando así las bases mediante las cuales el sistema político mexicano establecía los consensos requeridos para conservar la hegemonía del poder.

Por último, la rebelión indígena de los Altos de Chiapas del primero de enero de 1994 agrega un elemento básico para leer la transición mexicana. La transición se encuentra empantanada en una situación de ingobernabilidad, que hace aparecer a los gobiernos tecnocráticos de Carlos Salinas de Gortari y de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), como gobiernos autoritarios e insensibles ante una realidad nacional que exige compromisos concretos de parte de las elites gobernantes y económicas. En este caso, se enfrentan símbolos de la tradición política mexicana, el recurso discursivo del nacionalismo por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), y el símbolo de la modernidad que pretendió personificar la tecnocracia.

No se ha pretendido agotar los principales aspectos de la transición mexicana, sino advertir cómo este proceso, que va perfilándose a partir de la instauración del neoliberalismo, significa la imposición de nuevos principios y valores que regirán las prácticas sociales y políticas. Sólo así se ha de entender el hecho de que, a partir de 1982, la economía se constituya en el ámbito social más importante para el Estado, por encima de la política y la cultura. De tal manera que se perciba cómo símbolos que antes prevalecieron en los discursos de los principales actores sociales y políticos se cambiaron por otros o, por fuerza, tuvieron que ser *resignificados* en las estructuras del poder. Por ejemplo, así como el símbolo del nacionalismo fue fundamental en los discursos políticos de la época del milagro mexicano, el neoliberalismo intentó ocultarlo, minimizarlo o

sustituirlo en diferentes momentos, de 1982 a 1997, por la idea de la globalización, la modernización, la eficacia y la eficiencia. Estos dos últimos valores claves en el discurso neoliberal recuerdan que la crisis global que hoy azota al país obedece a la irracionalidad de los gobiernos posrevolucionarios que se obstinaron en mantener una política de intervencionismo económico y una política populista.

A manera de conclusión

De acuerdo con los autores expuestos sucintamente, el primer gobierno de oposición, Ernesto Ruffo Appel (1989-1995), representa uno de los principales hechos de la vida política de la sociedad mexicana que permiten confirmar su transformación. La presencia de la oposición en los gobiernos estatales encarna la flaqueza de un ejercicio tradicional del poder que obliga a las elites a tolerar nuevas formas de participación, sin importar que éstas contravengan el orden establecido. En el caso particular del primer gobierno de oposición se abre una disyuntiva: o el gobierno estatal se alinea a las normas implícitas de los gobiernos oficiales posrevolucionarios o se opta por una gestión sustentada en nuevos valores sociopolíticos que cuestione la ritualidad y los mitos modernos sobre los que descansa el sistema. El gobierno que en esta investigación llama la atención se ubica en un segundo plano y lo interesante, en todo caso, es analizarlo, no tanto desde la óptica de la oposición sino desde las implicaciones simbólicas que denota la coexistencia de dos posiciones partidistas en una misma estructura de gobierno aunque, desde luego, se trate de dos órdenes de la administración pública: el federal y el estatal.

Sería absurdo considerar que el significado del primer gobierno de la oposición se reduce a una relación de poder suma-cero. Se trata más bien de una recomposición en el espacio regional de las estructuras del poder; sin embargo, la posición inédita del gobierno de Ruffo refleja la transformación de los rituales modernos de la política contemporánea. Si en la transición vemos un proceso complejo mediante el cual las elites políticas tradicionales van perdiendo espacios de poder, entonces, el gobierno panista de Baja California caracteriza la desmitificación del poder absoluto que históricamente ha descansado en el binomio PRI-gobierno. De hecho, la presencia de la oposición en los gobiernos estatales sugiere la creación de nuevos rituales que ponen en entredicho la estructura del poder federal que, a lo

largo de la historia posrevolucionaria, se distinguió, entre otras cosas, por la concentración del poder en la capital de la nación. Por ello una de las lecturas de la transición democrática se hace desde la lucha federalista que intenta reivindicar el derecho a la autonomía de los estados que conforman a la república. No se trata tan sólo de una reestructuración del poder local sino de la emergencia de nuevas normas que regirán en lo sucesivo la vida política del estado. Y, en un contexto más general, la presencia de la oposición en la administración pública estatal es uno de los principales indicadores del agotamiento de un sistema político sustentado en un partido predominante. Esto hace suponer como hipótesis que las relaciones clientelares se verán radicalmente trastocadas —lo cual se puso de manifiesto desde el momento en que el gobierno de Ruffo entró en diferentes etapas de intercambio político con las estructuras corporativas de procedencia priísta y que ahora se reproduce en las relaciones del gobierno federal panista con los gobiernos estatales de procedencia priísta o perredista.

En otro ámbito de análisis, tenemos, por ejemplo, posiciones del gobierno panista que reflejaron conflictos con el gobierno federal, pues, como era presumible, el costo político de un triunfo electoral de la oposición hacía esperar una represalia de carácter económico que complicara la gestión del gobierno de Ruffo. El retraso de los presupuestos correspondientes al gobierno de Baja California tuvo de inmediato su repercusión en la operación de la administración pública, al quedarse sin posibilidades de pagar a los empleados del gobierno estatal. El gobierno federal esperaba una confrontación política con la administración estatal, pero Ruffo presenta a la federación su inconformidad por la distribución de los recursos fiscales y su efecto para el desarrollo económico de Baja California y, al no encontrar respuesta, sigue una estrategia en la cual la comunicación juega un papel determinante, ya que a través de desplegados en la prensa local hace del conocimiento de la opinión pública bajacaliforniana la distribución de los recursos fiscales, y pone énfasis en la falta de equidad en el proceso. La estrategia comunicativa de Ruffo propicia el respaldo de la sociedad.

El tratamiento antropológico de la transición y la primera experiencia de un gobierno de oposición también ofrece la desmitificación de una supuesta capacidad del partido oficial para gobernar. “Zedillo sí sabe cómo hacerlo” y “Bienestar para tu familia” son lemas que se hunden en la desacreditación de un sexenio inepto para enfrentar la crisis económica, política y sociocultural. Además de que, por otra parte, la eficiencia admi-

nistrativa del gobierno de Ruffo finiquita el mito que proyecta a la oposición como una opción política que no podrá gobernar. Las posibilidades quedan abiertas no sólo para los gobiernos panistas sino para los propios gobiernos perredistas que se abrirán paso en el pantano de la transición.

Las propuestas teórico-metodológicas de los autores expuestos serán de gran utilidad en los distintos campos de investigación. El surgimiento de Ruffo como líder político y la conformación de una estructura disipativa del poder en Baja California podrá ser analizado, por ejemplo, a la luz de los planteamientos de la teoría del poder social de Adams, de la cual se han esbozado en forma muy general algunos conceptos, quedando pendiente una interpretación crítica del objeto de estudio, así como la construcción del modelo analítico.

El papel de la comunicación del gobierno de Ernesto Ruffo es la principal característica de su gestión, durante los tres primeros años de su gobierno no llevó a cabo ninguna estrategia comunicativa, y no logró, en consecuencia, la vinculación entre el nuevo gobierno y la sociedad. Después de una encuesta realizada en 1992, donde la población percibe a la gestión Ruffo como un gobierno frío, no se cuestionaba su capacidad administrativa pero sí la falta de compromiso con la sociedad por su ausencia en los rituales políticos que permiten la revitalización del poder y la consolidación de un orden. En cambio, en los últimos años de su gobierno su decidida presencia en los medios electrónicos juega un papel determinante para el refrendo del PAN en el poder, lo cual, además, le sirvió a Ruffo para ser considerado como integrante del gabinete de Vicente Fox como comisionado para Asuntos de la Frontera Norte, para el sexenio 2000-2006.

Bibliografía

Adams, Richard N.

1978 *La red de la expansión humana*, Centro de Investigaciones Superiores del INAH, Ediciones de la Casa Chata, 7, México.

Albertoni, Ettore A.

1992 *Gaetano Mosca y la formación del elitismo político contemporáneo*, Fondo de Cultura Económica, México.

Alonso, Jorge

1992 "Introducción. Cuestionar al Estado", en Jorge Alonso, Alberto Aziz y Jaime Tamayo, coords., *El nuevo Estado mexicano. 1. Estado y economía*, Nueva Imagen, México.

- Bailey, F. G.
1969 *Las reglas del juego político*, Tiempo Nuevo, Venezuela.
- Balandier, Georges
1994 *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación*, Paidós, Barcelona.
- Banco Nacional de México (Banamex)
1993 *México social, 1992-1993*, Banamex, México.
- Beyme, Klaus von
1995 *La clase política en el Estado de partidos*, Alianza Editorial, Madrid.
- Blau
1964 *Exchange and Power in Political Life*, Nueva York.
- Bobbio, Norberto
1989 *Estado gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Bobbio, Norberto, y Matteucci
1988 *Diccionario de Política*, Siglo XXI editores, México.
- Cohen, Abner
1979 "Antropología política: El análisis del simbolismo en las relaciones de poder", en José Llobera, comp., *Antropología política*, Anagrama, Barcelona.
- Concheiro, Elvira
1996 *El gran acuerdo*, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México-Era, México.
- Crozier, Michael
1992 *Estado moderno, Estado modesto*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Crozier, Michael, y E. Friedberg
1977 *L'acteur et le système*, Seuil, París.
- Duverger, Maurice
1996 *Los partidos políticos*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Guillén Romo, Héctor
1984 *Orígenes de la crisis en México, 1940/1982*, Era, México.
- Lévi-Strauss, Claude
1993 *Las estructuras elementales del parentesco*, t. 1, Planeta Agostini, Madrid.
- Leyva, Xóchitl
1993 *Poder y desarrollo regional*, El Colegio de Michoacán-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México.

Loaeza, Soledad

- 1990 "Derecha y democracia en el cambio político mexicano: 1982-1988", en *Foro Internacional*, núm. 120, abril-junio, El Colegio de México, México.

Meyer, Lorenzo

- 1995 *Liberalismo autoritario*, Océano, México.

Michels, Roberts

- 1991 *Los partidos políticos 1. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*, Amorrortu, Argentina.

Montesinos, Rafael

- 1991 "La cultura política empresarial en México", en *Sociológica*, núm. 17, septiembre-diciembre.

- 1996 "El poder empresarial y la transición en México", en Héctor Tejera Gaona, coord., *Antropología política. Enfoques contemporáneos*, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Plaza y Valdés, México.

- 1997 "El discurso empresarial. 1994-1995: tendencias del poder", en *El Cotidiano*, núm. 81, enero-febrero, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, México.

- 1999 "Un modelo para armar. La política desde la teoría de los sistemas", en *Estudios Sociológicos*, núm. 49, El Colegio de México, México.

- 2003 "Fox el costo de la democracia", en *El Cotidiano*, núm. 119, mayo-junio, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, México.

Panebianco, Angelo

- 1982 *Modelos de partido*, Alianza Universidad, Madrid.

Peña, Guillermo de la

- 1986 "La antropología sociocultural y el estudio del poder", en *Poder y dominación*, CM-Urshslac, Venezuela.

- 1993 "Poder local, poder regional: perspectivas socioantropológicas", en Jorge Padua y Alain Vanneph, comps., *Poder local, poder regional*, El Colegio de México-Cemca, México.

Poulantzas, Nicos

- 1982 *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*, Siglo XXI editores, México.

Rivera Ríos, Miguel Ángel

- 1986 *Crisis y reorganización del capitalismo mexicano, 1960/1985*, Era, México.

- Rousseau, Juan Jacobo
1984 *Contrato social*, Espasa, México.
- Sartori, Giovanni
1987 *Partidos y sistemas de partidos. 1*, Alianza Universidad, Madrid.
- Smith, M. G.
1982 “Un enfoque estructural de la política comparada”, en David Easton, comp., *Enfoque sobre la teoría política*, Amorrortu, Argentina.
- Valenzuela Feijóo, José
1986 *El capitalismo mexicano en los ochenta*, Era, México.
- Villarreal, René
1986 *La contrarrevolución monetaria. Teoría, política económica e ideología del neoliberalismo*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Weber, Max
1984 *Economía y sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Wolf, Eric R.
1990 “Relaciones de parentesco, de amistad y de patronazgo en las sociedades complejas”, en Max Gluckman y Fred Eggan, *Antropología social de las sociedades complejas*, Alianza Editorial, Madrid.

Artículo recibido el 23 de abril de 2003 y
aceptado el 7 de mayo de 2003